

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA  
TELECOMUNICACIONES NETWORKING TELYNETWORKING  
C.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de abril del 2014, siendo las 18:30 horas en el domicilio de la compañía, esto es en la calle Jorge Drom N39-44 y Alfonso Pereira, se reúnen las siguientes personas: Sr. Gustavo Carvajal Pérez propietario de 400 participaciones de \$1,00 cada una y la Yazmin Ontaneda Martínez propietaria con 240 de participación de \$ 1.00 cada una.

Los dos accionistas son mayores de edad y de nacionalidad ecuatoriana.

Por consiguiente encontrándose presente el 80% del capital social de la empresa, se decide en constituirse en Junta Extraordinaria General de Socios, al amparo de lo que disponen los artículos 121 y 280 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, Sr. Gustavo Carvajal P. y actúa en calidad de secretario General de Socios, la señora. Yazmin Ontaneda M.

La Junta así instalada decide aprobar por unanimidad el único punto a tratar en la presente reunión:

**APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE  
TELECOMUNICACIONES NETWORKING TELYNETWORKING C.A.  
DEL AÑO 2013.**

Luego de la lectura del informe y aclaración financiera por parte del Contador de la Compañía, los socios expresan su conformidad ante el mismo y deciden presentar la mencionada Conciliación Patrimonial a la autoridad de control.

Sin tener otro asunto que tratar, la Presidente da por terminada la reunión a las 19:20 horas, solicitándose un receso para la elaboración de la presente acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 19:30 horas y para constancia firman los asistentes.

  
PRESIDENTE

  
SECRETARIO